



SANTIAGO, Julio 7 de 1988
R 312- 88

Señores
Chadwick y Mackenna S.A.
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a las Bases y Anexos en la Licitación Pública de la Compañía Inversiones Araucanía S.A. en Liquidación, formulamos a Uds. la siguiente oferta.

1. Lote N°1 descrito en el anexo 1 de estas Bases.
\$41.664.908.-

La forma de pago se regirá por el punto 2.5 de las Bases Generales de la Licitación.

La presente oferta la formulamos por el plazo previsto en las Bases de la Licitación y con las obligaciones, sanciones y efectos señalados en las mismas, con la salvedad que se indicará a continuación.

El oferente declara que no le ha sido posible confeccionar un estudio cabal de títulos del inmueble, no obstante los esfuerzos hechos para juntar la documentación pertinente. Por lo anterior, atendido los gravámenes que afectan el inmueble -parcialmente un usufructo y un embargo, aparte de hipotecas y prohibiciones- el precio sólo será pagado contra la cancelación y alzamiento de todos esos gravámenes, por parte de quienes corresponde, sin cargo adicional para la Universidad, la que solo acepta de su cargo el pago de Contribuciones de Bienes Raíces pependientes, por un monto de hasta \$ 3.184.267.- netos mas intereses y reajustes legales a esta fecha.



Para garantizar la seriedad de la oferta, adjuntamos Boleta de Garantía N°006807 por \$4.166.491 equivalente a U.F. 979,18 del Banco Concepción y nuestra dirección es Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340

Atentamente,


JUAN DE DIOS VIAL CORREA
RECTOR
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
R.U.T.: 81.698.900-0
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

c.c. Sr. Alejandro Zalaquett P.,
Director de Asuntos Jurídicos

Sr. Matko Koljatic M.,
Vicerrector Económico